



**CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTADUTOS DE LA COMPAÑIA PISCICOOLA - TONCHIGUE SOCIEDAD ANONIMA.**

**CUANTIA: INDETERMINADA**

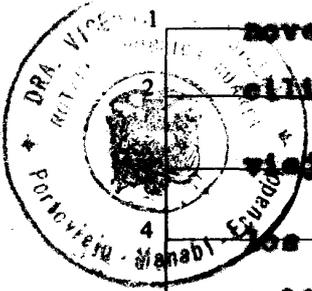
**X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X**

**NUMERO: 10** .- En la ciudad de Portoviejo, capital de la provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día, jueves ocho de Enero de mil novecientos ochenta y siete; ante mí, doctora Vicenta Alarcón de Guillán, Notaria Pública Cuarta del Cantón y demás testigos que al final se expresarán, comparece por los derechos que representa la señorita Alexia - Fernández Bravo, en su calidad de Gerente General de la Compañía PISCICOOLA TONCHIGUE SOCIEDAD ANONIMA, según documento que se insertará más adelante a este registro; la compareciente de estado civil soltera, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad; hábil para contratar y obligarse a quien de conocer doy fé. Bien instruído con el objeto, naturaleza y resultados de esta escritura que proceden a otorgar con entera libertad y conocimiento, sin mediar fuerza ni coacción alguna, me presenta una minuta para que sea elevada a escritura pública, la que copiada textualmente es como sigue: SEÑOR NOTARIO: Díguese extender en el Registro de escrituras públicas a su cargo una en la que conste el cambio de domicilio y reforma de estatutos, que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: ANTECEDENTES.- La Compañía Piscícola Tonchigue Sociedad Anónima se constituyó mediante escritura pública otorgada por la Notaria Décima Tercera del cantón Guayaquil doctora Norma

*Dr. Vicenta Alarcón de Guillán*  
 NOTARIA  
 Cuarta

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28

1 **Plaza de Guayaquil el doce de Septiembre de mil novecientos -**  
2 **ochenta y cuatro, e inscrita en el Registro Mercantil del -**  
3 **cantón Guayaquil el diez y siete de Octubre de mil novecien-**  
4 **tos ochenta y cuatro en el número mil cuatrocientos cuasen-**  
5 **ta y siete del Registro Mercantil, Libro de Industriales y**  
6 **anotada bajo el número doce mil trescientos cincuenta y nue-**  
7 **ve del Repertorio. Se constituyó con un capital social de -**  
8 **quinientos mil sueros y con domicilio principal en la ciu-**  
9 **dad de Guayaquil, siendo sus socios fundadores los siguien-**  
10 **tes: Licenciado Ramiro Velásquez Sotomayer quién suscribió**  
11 **cuatrocientas noventa y seis acciones; Héctor Chiriguaya Ag-**  
12 **rade quién suscribió una acción; Irene Ferruzola Rivadenei-**  
13 **ra quién suscribió una acción; Isaac de Jesús Huayanave Vá-**  
14 **les quién suscribió una acción, y Hugo Brienos Díaz quién -**  
15 **suscribió una acción. Todas las acciones son ordinarias, no**  
16 **minativas y de un valor de un mil sueros cada una. SEGUNDA:**  
17 **COMPARECIENTES.- Comparece en nombre y representación de la**  
18 **Compañía PISCICOLA TONCHIGUE SOCIEDAD ANONIMA la señorita -**  
19 **Alexis Fernández Bravo, Gerente General de la misma y como-**  
20 **tal su representante legal, debidamente autorizada por la -**  
21 **Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de la**  
22 **Compañía reunida el día Lunes quince de Diciembre de mil no-**  
23 **vecientos ochenta y seis. La señorita Alexis Fernández Bra-**  
24 **vo es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera y**  
25 **domiciliada en Portoviejo, Provincia de Manabí. TERCERA: --**  
26 **CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS.- La Junta Gene-**  
27 **ral Extraordinaria Universal de accionistas de la Compañía,**  
28 **en sesión celebrada el día Lunes quince de Diciembre de mil**

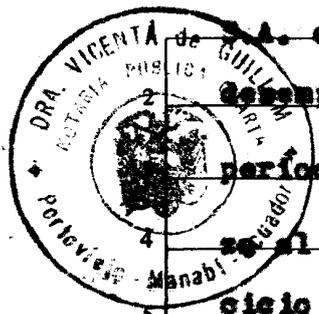


1 ~~novecientos ochenta y seis, resolvió trasladar el domi-~~  
 2 ~~cilio principal de la Compañía a la ciudad de Port-~~  
 3 ~~oviejo, Provincia de Manabí, y reformar consecuentemente~~  
 4 ~~los estatutos sociales. Con estos antecedentes, en ni-~~  
 5 ~~calidad de Gerente General de la Empresa y represen-~~  
 6 ~~tante Legal de la misma, declaro que se ha resuel-~~  
 7 ~~to trasladar el domicilio principal de la Compañía -~~  
 8 ~~a la ciudad de Portoviejo, y reformar el artículo -~~  
 9 ~~tercero de los estatutos, cuyo texto en adelante se~~  
 10 ~~rá el siguiente: "ARTICULO TERCERO: NACIONALIDAD Y DO-~~  
 11 ~~MICILIO.- La Compañía es de nacionalidad ecuatoriana~~  
 12 ~~y tiene su domicilio principal en la ciudad de -~~  
 13 ~~Portoviejo, Provincia de Manabí, República del Ecuador,~~  
 14 ~~pudiendo establecer Agencias o Sucursales dentro o -~~  
 15 ~~fuera del País si así lo resolviere la Junta Gene-~~  
 16 ~~ral de accionistas". CUARTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-~~  
 17 ~~Se adjuntan como documentos habilitantes el nombremien-~~  
 18 ~~to del señor Gerente General de la Compañía debida-~~  
 19 ~~mente actualizado y copia debidamente legalizada ---~~  
 20 ~~del Acta de Junta General Extraordinaria Universal -~~  
 21 ~~de accionistas reunida el día Lunes quince de Di-~~  
 22 ~~ciembre de mil novecientos ochenta y seis. Agregue~~  
 23 ~~señor Notario las cláusulas de estilo, (firma) Abo-~~  
 24 ~~gado José Verdi Cevallos. Matrícula número ciento -~~  
 25 ~~ochocientos. Colegio de Abogados de Manabí, sigue un se-~~  
 26 ~~llo.- Hasta aquí la minuta la misma que es copia -~~  
 27 ~~fiel del original que me fué presentado para este-~~  
 28 ~~otorgamiento y que se archiva.- Presentes los otor-~~

de S  
 Minuta Alvarado de Quilbán  
 O. T. G. R. I. A.

gantes manifiestan su aceptación a lo expuesto, quedando elevada a escritura pública para que surta efectos legales todo lo declarado en ella.- Queda autorizada la persona interesada para solicitar la correspondiente inscripción en el Registro Mercantil de esta ciudad, previo el cumplimiento de los requisitos legales.- Leída que les fué la presente escritura íntegramente a los otorgantes de principio a fin, en alta y clara voz, por mí, la Notaria Pública, estos se afirman y se ratifican en todo lo expuesto, en presencia de los testigos señores Freddy Moreira Barreiro y Mary Cedeño Macías, personas mayores de edad, vecinos de este lugar, idóneos y conocidos por mí, firmando para constancia en unidad de acto, conmigo, la Notaria Pública, que dá fé.- Enmendados: libertad, sus, valen.- (f) Alexia Fernández Bravo, Gerente General de la Compañía Piscícola Tonchigue Sociedad Anónima, cédula de identidad número 130404425-6, cédula tributaria número 044048 (f) Tgo. Freddy Moreira; (f) Tgo. Mary Cedeño; (f) La Notaria Pública, doctora Vicenta Alarcón de Guillén, siguen dos sellos.-

DOCUMENTOS HABILITANTES QUE SE INSERTAN A ESTE REGISTRO: COMPAÑIA ANONIMA PISCICOLA TONCHIGUE S.A. Constituida mediante Escritura Pública autorizada por el Notario Doctor Ovidio Correa Bustamante el 12 de Septiembre de 1984 e inscrita en el Registro Mercantil el 17 de Octubre de 1984.- Guayaquil, 21 de Abril de 1986. Señorita ALEXIA FERNANDEZ BRAVO Ciudad.- De mis consideraciones: Por la presente comunico a usted que en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA de la Compañía PISCICOLA TONCHIGUE



1 A. celebrada el día de hoy, se le designó a usted para que  
 2 desempeñe el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía, por el  
 3 período de dos años contados a partir de esta fecha, reempla-  
 4 zado al señor VICTOR HUGO PICON EGAS, que renunció. En el ejer-  
 5 cicio de este cargo usted tendrá la representación Legal, ju-  
 6 dicial y extrajudicial de la compañía.- Particular que pongo-  
 7 a su conocimiento para los fines legales consiguientes.- Ates-  
 8 tamento, (f) ilegible de Isaac de Jesús Huayamave Cález, Secre-  
 9 tario ad-hoc. ACEPTACION: En esta fecha he aceptado el cargo-  
 10 a que se refiere el presente nombramiento.- Guayaquil, 21 de-  
 11 Abril de 1986. (f) Alegia Fernández Bravo. Queda inscrito este  
 12 Nombramiento a fojas 14.018, Número 3.263 del Registro Mercan-  
 13 til y anotado bajo el número 5.216 del Repertorio.- Archivando  
 14 se los Certificados de Registro y Defensa Nacional.- Guayaquil,  
 15 veinticinco de Abril de mil novecientos ochenta y seis.- El Re-  
 16 gistrador Mercantil.- (f) Ab. Héctor Miguel Alcívar Andrade,-  
 17 Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, sigue un sello.-  
 18 Se tomó nota de este Nombramiento a fojas 39.551 del Registro  
 19 Mercantil de mil novecientos ochenta y cuatro, al margen de la  
 20 inscripción respectiva.- Guayaquil, veinticinco de Abril de -  
 21 mil novecientos ochenta y seis.- El Registrador Mercantil.- -  
 22 (f) Abogado Héctor Miguel Alcívar Andrade, Registrador Mercan-  
 23 til del Cantón Guayaquil, siguen dos sellos, y sigue un sello-  
 24 que dice: CERTIFICO: Que es igual a su original que me fué pre-  
 25 sentado: Doy fé. Portoviejo, Enero 8 de 1987. (f) La Notaría-  
 26 Pública Cuarta, doctora Vicenta Alarcón de Guillén.- ACTA DE  
 27 LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE -  
 28 LA COMPAÑIA PISCICOLA TONCHIGUE S.A. REUNIDA EL DIA LUNES 15-

*Lucy*  
 Vicenta Alarcón de Guillén  
 NOTARIA

1 DE DICIEMBRE DE 1986.- En la ciudad de Portoviejo, capital de -  
2 la Provincia de Manabí, hoy día lunes quince de Diciembre de -  
3 mil novecientos ochenta y seis, en el local de la Compañía Avia  
4 gro Cia. Ltda. ubicado en la vía Portoviejo-Manta y siendo las  
5 12H00, encontrándose reunidos todos los accionistas de la Com-  
6 pañia deciden instalarse en Junta General Extraordinaria Univer  
7 sal de accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el art.  
8 280 de la Ley de Compañías, con la finalidad de tratar el si-  
9 guiente orden del día: 1.- CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑIA.  
10 2.- REFORMA DE ESTATUTOS. Intervienen como Presidente y Secre  
11 tario de la Junta da señora Ana Lucett Fernández de Azúa y la  
12 señorita Alexia Fernández Bravo, titulares de la Presidencia y  
13 Gerencia General respectivamente, El secretario inmediatamente  
14 elabora la lista de asistentes basándose en el Libro de acciones  
15 y accionistas de la Compañía, procediendo a constatar el quorum  
16 estableciendo que se encuentran presentes todos los accionistas  
17 de la Empresa que integran el cien por ciento del capital paga-  
18 do de la Compañía enel siguiente orden: Alexia Fernández Bravo  
19 propietaria de cuatrocientos noventa y seis acciones de un mil-  
20 sueres cada una; Ana Lucett Fernández de Azúa propietaria de una  
21 acción de un mil sueres; Mariana Palma Seledispa propietaria -  
22 de una acción de un mil sueres; Abogado Luis Fuentes Cevallos -  
23 propietario de una acción de un mil sueres, y Luis Pincay Mendo-  
24 za propietario de una acción de un mil sueres. Todas las acciones  
25 son ordinarias, nominativas y de un valor de un mil sueres cada  
26 una. Una vez constatado el quorum el señor Presidente dá por in  
27 talada la sesión sometiendo a consideración de la sala el orden del día/  
28 el mismo que es aprobado por unanimidad de los accionistas pre-





1. **antes. Interviene primeramente el señor Gerente General de la**  
 2. **Compañía expresando que debido a la actividad de la Compañía -**  
 3. **y su campo de acción se encuentran en la Provincia de Manabí,**  
 4. **es conveniente que se traslade el domicilio principal de la**  
 5. **Empresa a la ciudad de Portoviejo. Dicha moción es aprobada -**  
 6. **por unanimidad de los accionistas presentes. Se pasa a tratar-**  
 7. **el segundo punto del orden del día referente a la reforma de -**  
 8. **estatutos como consecuencia del cambio de domicilio, intervi-**  
 9. **niendo el Presidente de la Compañía proponiendo la reforma de-**  
 10. **los mismos, luego de varias deliberaciones se resuelve por unig-**  
 11. **namidad la modificación del artículo tercero de los estatutos-**  
 12. **de la Compañía, cuyo texto en adelante será el siguiente: "AR-**  
 13. **TICULO TERCERO: NACIONALIDAD Y DOMICILIO.- La Compañía es de -**  
 14. **nacionalidad ecuatoriana y tiene su domicilio principal en la-**  
 15. **ciudad de Portoviejo, Provincia de Manabí, República del Ecu-**  
 16. **dor, pudiendo establecer Agencias o Sucursales dentro o fuera -**  
 17. **del país si así lo resolviere la Junta General de accionistas.**  
 18. **"En este estado la Junta General de accionistas autoriza al se-**  
 19. **ñor Gerente General de la Compañía para que otorgue las respec-**  
 20. **tivas escrituras de cambio de domicilio y reforma de estatutos.**  
 21. **Habiéndose tratado sobre los puntos del orden del día se decla-**  
 22. **ra un receso para la redacción del Acta. Hecho, se reinstala -**  
 23. **la sesión y se aprueba en los términos que aquí constan, con -**  
 24. **lo cual se levanta la sesión a las 14H00. En fé de todo y para**  
 25. **constancia suscriben la presente Acta la totalidad de los acci-**  
 26. **nistas de la Compañía, encontrándose reunido todo el capital -**  
 27. **social pagado de de la Empresa, de conformidad con lo dispues-**  
 28. **to en el artículo 280 de la Ley de Compañías. (f) Alexia Fernán**

Dña. Vicenta Alvarado de Guillén  
 N. O. J. A. R. I. A

Auct.

1 dez Bravo, Gerente General; (f) Ana Lucetti Fernández de Azúa.-

2 Presidentes; (f) Mariana Palma Soledad; (f) Ab. Luis Muentag-

3 Cevallos; (f) Luis Pincay Mendoza.-

4  
5 Se otorgó ante mí, y en fé de ello.-

6 confiero esta CUARTA COPIA CERTIFICADA, en cuatro -  
7 fojas útiles numeradas y rubricadas por mí, que sello,

8 signo y firmo en la ciudad de Portoviejo en la mis-  
9 ma fecha de su otorgamiento.

10 LA NOTARIA PUBLICA,



11 *Virginia de Guillen*  
12 ~~Dra. Virginia de Guillen~~  
13 ~~NOTARIA~~

14  
15  
16 RAZON: Siento como tal que con fecha veinte y cinco de septien-  
17 bre de mil novecientos ochenta y siete mediante Resolución Nú-  
18 mero 87-2-1-1-04159, ha sido aprobada la escritura pública de  
19 Cambio de Domicilio de la Compañía PISCICOLA TONGHIGUE SOCIEDAD  
20 ANONIMA y Reforma de Estatutos, por lo cual, he anotado al mar-  
21 gen de la Escritura Matriz, y doy razón de lo actuado.

22 Portoviejo, Octubre 19 de 1987

23 LA NOTARIA PUBLICA,

24 *Virginia de Guillen*  
25 ~~Dra. Virginia de Guillen~~  
26 ~~NOTARIA~~



**CERTIFICO:**

QUE EN CUMPLIMIENTO DE LO ORDENADO EN LA RESOLUCION  
 NUMERO 87-2-1-1- 04189, DICTADA EL VEINTE Y CINCO  
 DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE,  
 POR EL INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL ENCAR  
 GADA, ECONOMISTA EUFEMIA UVIDIA SALTOS, HE INSCRITO  
 HO ESTA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO Y  
 REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA PISCICOLA TONCHI  
 GUE SOCIEDAD ANONIMA, BAJO EL NUMERO 185 (CIENTO  
 OCHENTA Y CINCO) DEL REGISTRO MERCANTIL Y ANOTADO  
 EN EL REPERTORIO GENERAL. TOMO No. 5. EN ESTA FECHA.

Portoviejo, 27 de octubre de 1987



LA REGISTRADORA,

*Carmen Chang*

**CERTIFICO:**

QUE CON FECHA DE HOY, HE ARCHIVADO UNA COPIA AUTEN  
 TICA DE ESTA ESCRITURA, EN CUMPLIMIENTO DE LO DIS  
 PUESTO EN EL DECRETO No. 733 DICTADO POR EL PRESIDEN  
 TE DE LA REPUBLICA EL VEINTE Y DOS DE AGOSTO DE MIL  
 NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO, PUBLICADO EN EL REGISTRO  
 OFICIAL No. 878 DEL 29 DE AGOSTO DE 1975.-

Portoviejo, 27 de octubre de 1987

LA REGISTRADORA,

*Carmen Chang*



**CERTIFICO:** Que en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N°

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28

maro 87-2-1-1-04189, dictada el 25 de Septiembre de 1.987, por la  
Intendente de Compañías - Encargada, se tomó nota de la presente  
escritura pública a foja 20.363 del Registro Mercantil, Libro de  
Industriales de 1.984, al margen de la inscripción respectiva. -  
Guayaquil, Noviembre seis de mil novecientos ochenta i siete.- El  
Registrador Mercantil.-

AB HECTOR MIGUEL ALZIVAR ANDRADE  
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil



RAZON: Doy fe que en esta fecha he tomado nota de la  
disposición contenida en la Resolución # 87-2-1-1-04189  
de la Superintendencia de Compañías de Guayaquil, de  
fecha 25 de Septiembre de 1.987, al margen de la matriz  
de fechas 12 de Septiembre de 1984.- Guayaquil, 11 de  
Noviembre de 1.987.-

*Dr. Norma Plaza de Garcia*

Dr. NORMA PLAZA de GARCIA  
NOTARIA

